

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7050 VILMA LABRA, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de, entre otras, transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el "Real Decreto-ley 5/2023") se hace público que el único accionista de Vilma Labra, S.A.U. (la "Sociedad") ha decidido, en fecha 20 de diciembre de 2024, la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, conservando su personalidad jurídica (la "Transformación"), de conformidad con el proyecto de transformación elaborado por el administrador único de la Sociedad en misma fecha (el "Proyecto").

Asimismo, se hace constar que el socio único ha aprobado el balance individual de la Sociedad cerrado a 20 de diciembre de 2024 y, formulado por el administrador único de la Sociedad en misma fecha como balance de transformación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20.3.1º y 23.2 del Real Decreto-ley 5/2023, así como el nuevo texto de estatutos sociales, en cumplimiento con los requisitos y formalidades establecidos en la normativa aplicable para las sociedades de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar que, dado que la Sociedad es unipersonal y la Transformación fue aprobada por su accionista único, y no habiendo personas que de conformidad con la ley o los estatutos sociales de las Sociedad pudiese ejercitar legítimamente el derecho de voto, no resultó necesaria la previa publicación o depósito del Proyecto ni los restantes documentos exigidos por la ley. Igualmente, y por los mismos motivos, se hace constar que tampoco fue necesario publicar el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al Proyecto previsto en el artículo 7.1.2º del Real Decreto-ley 5/2023.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

Las Rozas de Madrid (Madrid), 20 de diciembre de 2024.- El administrador único, D. Rafael Fernández-Maqueira Sáenz-Quintanilla.

ID: A240058765-1